

**RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ANPIR, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS BECAS ANPIR 2009-10 PARA LA PROMOCIÓN DE ESTANCIAS EN CENTROS DE EXCELENCIA EXTRANJEROS**

De acuerdo con lo previsto en las bases que regulan la convocatoria de *V Becas ANPIR 2009-10 para la promoción de estancias en centros de excelencia extranjeros* del 8 de octubre de 2009, se procede a la publicación de su resolución.

En el Anexo a esta Resolución se recogen la relación de beneficiarios con los datos de hospital y año de residencia, centro de destino, ámbito del proyecto y cantidad concedida.

Santander, 8 de marzo de 2010

PRESIDENTE DE ANPIR  
Fdo.: César González-Blanch Bosch

RESPONSABLE DE LAS BECAS ANPIR  
Fdo.: Susana Vázquez Rivera

## **ANEXO**

Nombre: Celia Charro Gajate.  
Hospital de la residencia: Complejo Asistencial General Yagüe (Burgos).  
Año de residencia: R2.  
Centro de destino: Center for Cognitive Medicine.  
Ciudad de destino: Chicago (EEUU).  
Tiempo de estancia: 4 meses.  
Ámbito: Neuropsicología clínica.  
Cantidad concedida: 2.000 €.

Nombre: María Vázquez Costa.  
Hospital de la residencia: Hospital de Mataró (Barcelona).  
Año de residencia: R3.  
Centro de destino: Early Intervention Service, Birmingham and Solihull Mental Health Foundation Trust.  
Ciudad de destino: Birmingham (Reino Unido).  
Tiempo de estancia: 3 meses.  
Ámbito: Intervención psicológica temprana en las psicosis.  
Cantidad concedida: 2.000 €.

Nombre: Clara López Solà.  
Hospital de la residencia: IAPS-Hospital del Mar (Barcelona).  
Año de residencia: R3.  
Centro de destino: Melbourne Neuropsychiatry Centre.  
Ciudad de destino: Melbourne (Australia).  
Tiempo de estancia: 3 meses y medio.  
Ámbito: Neuropsicología clínica.  
Cantidad concedida: 1.000 €.